



UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA

Boletín Informativo **G**



No es necesario imprimir este Boletín, estará disponible en la web. El Medio Ambiente es cosa de todos.

Nº 29, FEBRERO 2008

VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

RETRIBUCIONES Y CERTIFICADO DE IRPF

Ya se puede consultar e imprimir el certificado de retenciones e ingresos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas, correspondiente al ejercicio 2007, en la siguiente dirección de Internet:

http://www.unizar.es/informacion_del_empleado/

Como ya se dijo en el número anterior, el acuerdo de 21 de marzo de 2006 del Consejo de Gobierno de esta Universidad, incorpora una cláusula de revisión salarial automática tomando el IPC autonómico como referente, de tal modo que se activará cuando dicho IPC, acumulado de noviembre a noviembre de cada año, sea superior al incremento de las retribuciones directas del mismo año aprobadas por el Gobierno.

Dado que el IPC autonómico de noviembre de 2007 ha sido superior al incremento de las retribuciones directas, en la nómina del mes de febrero, se ha abonado, en un único pago, la cantidad resultante de aplicar la desviación del IPC a las retribuciones de 2007.

[Ver documento con ejemplo del cálculo de desviación de IPC en varios ejemplos](#)

CONTENIDO:

- Vicegerencia de Recursos Humanos:

- * Retribuciones y certificado de IRPF
- * Selección
- * Formación

- Viceg. Económica y Financiera:

- * Presupuesto

- Viceg. Académica:

- * Protección datos
- * Movilidad PAS



FORMACIÓN:

En el mes de febrero se han realizado 16 cursos de formación, a los que han asistido un total de 514 personas.

Durante el mes de marzo se convocará a la Comisión de Formación, con el fin de presentar la memoria de las actividades realizadas durante el año 2007 y aprobar la programación de formación para el año 2008.

SELECCIÓN

* Concurso de méritos:

- Ha salido publicado en el BOA de 27/02/08 la convocatoria de provisión de puesto de trabajo de Técnico Medio de Protocolo, mediante concurso de méritos.

* Publicada en prensa:

- Creación de una lista de espera para profesor del idioma polaco para el Centro de Lenguas Modernas.
- Contratación temporal de un técnico especialista (técnico para proyectos de I+D)

* Libre concurrencia:

- Convocatoria para el desempeño, en atribución temporal de funciones, del puesto de trabajo de Director de la Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales de Zaragoza.

GERENCIA C/ Pedro Cerbuna 12. 50009-Zaragoza. Tfno. 976 761020 Fax 976 761005

☎ <http://wzar.unizar.es/gerencia> ✉ gerencia@unizar.es



VICEGERENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

PRESUPUESTO

Una vez aprobado definitivamente por el Consejo Social el Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2008, se ha publicado en el BOA el día 29 de febrero de 2008 y ha sido contabilizada la asignación de 2008 a todas las Unidades de Planificación.



El reparto por programas de gasto del presupuesto de 2008, en comparación con el correspondiente al año anterior, viene reflejado en la tabla adjunta.

La asignación económica de las Unidades, así como el resto de la documentación que contiene el presupuesto aprobado, puede consultarse en la siguiente dirección:

http://www.unizar.es/gobierno/vr_planificacion/presupuesto.html/

PROGRAMA	2008
Docencia	12.250.863
Investigación	36.787.147
Estudiantes	5.637.802
Biblioteca	3.176.135
Servicios	4.248.949
Mantenimiento e inversiones	47.315.282
Gestión	3.707.387
Consejo Social	150.000
Personal	168.455.913
Total	281.729.478

VICEGERENCIA ACADÉMICA

Más información ...

BOLETÍN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

PROTECCIÓN DE DATOS

Entre la normativa de interés, es destacable la publicación en el BOE del día 19 de enero de 2008 del Real Decreto 1720/2007 que desarrolla la Ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal.



RELACIONES INTERNACIONALES

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PARA EL PERSONAL DE LAS IIEESS CON FINES DE FORMACIÓN DIRIGIDA AL PDI/PAS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS. Curso 2008-2009.

La Universidad de Zaragoza lanza una convocatoria de movilidad internacional para el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios dentro del Programa de Aprendizaje Permanente subprograma Erasmus para el curso 2008-2009.

Plazo de solicitud: del 20 de febrero al 14 de marzo.

Los objetivos específicos son:

- Promover experiencias de trabajo multiculturales a través de intercambios que tienen lugar entre universidades y empresas de distintos países.

- Permitir al personal docente y no docente de los centros de enseñanza superior aprender experiencias y buenas prácticas de instituciones u organizaciones o empresas de otros países socios.

- Mejorar las habilidades necesarias para su trabajo, mediante la transferencia de conocimientos y adquisición de competencias básicas.

El resto de la información detallada en:

<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/formularios/0809/MOVILIDAD%20ERASMUS/convocatoriamov.pdf>

Queremos recordar a los **Centros y Servicios** que disponen de un espacio en este boletín para publicar la información que consideren más interesante. Nos la pueden remitir a la siguiente dirección: gerencia@unizar.es